

Reglamento de las Olimpiadas para médicos/as en formación en Endocrinología - FASEN 2026

Introducción

Durante el Congreso FASEN – Puerto Madryn 2026, se llevará a cabo una competencia presencial de conocimientos de Endocrinología entre los/as médicos/as en formación de la especialidad. Las Olimpiadas de Endocrinología tienen como objetivo promover el conocimiento y la excelencia en esta disciplina médica.

Las Olimpiadas de Endocrinología estarán listas para llevarse a cabo en el Congreso FASEN, Puerto Madryn 2026. ¡Esperamos que esta competencia fomente el conocimiento y la excelencia en el campo de la Endocrinología!

Metodología

Tiempo de la competencia

La competencia se llevará a cabo a lo largo de 120 minutos.

Equipos

Cada programa de residencia en Endocrinología podrá presentar un solo equipo.

Cada equipo deberá estar conformado por un mínimo de 1 (un) integrante y máximo 3 (tres) integrantes.

Forma de competencia

La competencia se realizará en cuatro rondas de preguntas sobre Endocrinología.

Tras la primera ronda, continuarán en la competencia los 12 equipos con las puntuaciones más altas. Tras la segunda ronda, se reducirá a 8 equipos, mientras que, tras la tercera, a 5 equipos. Finalmente, en la cuarta ronda, se determinará al equipo ganador.

Pase a la siguiente ronda y ganador de la última ronda

Los equipos pasarán a la siguiente ronda en función de las puntuaciones más altas hasta completar el punto de corte: 12 equipos en la primera ronda, 8 en la segunda, 5 en la tercera y 1 en la cuarta.

XVI CONGRESO FASEN

27 al 29 de agosto de 2026
Puerto Madryn | Argentina

En caso de empate en el puesto de corte

Al finalizar la primera ronda, todos los equipos que empaten en el puesto con el puntaje mínimo de corte pasarán a la siguiente ronda. Ejemplo: si en el puesto 12 hay dos equipos con el mismo puntaje, pasarán a la siguiente ronda 13 equipos.

En la segunda y tercera ronda, en caso de empate en el puesto de corte (8 o 5 equipos respectivamente), pasará a la siguiente ronda el equipo que haya sumado el mayor puntaje en la(s) ronda(s) previa(s).

En la cuarta ronda, el equipo ganador será aquel que haya obtenido el puntaje más alto. En caso de empate en la cantidad de preguntas respondidas correctamente, se realizarán rondas adicionales de una pregunta, en las cuales cada equipo en empate deberá responder hasta que se determine un ganador. Para esto, se elegirá una pregunta al azar en un sobre.

Preguntas

Las preguntas estarán alojadas en un entorno virtual proporcionado por FASEN.

Las preguntas serán de diversos tipos, incluyendo opción múltiple, verdadero/falso, preguntas de respuesta corta y completar palabras faltantes.

En caso de dificultades técnicas para acceder al entorno virtual, se aplicará la siguiente metodología manual

Forma manual

Si las dificultades técnicas ocurren al inicio de la competencia, se llevarán a cabo dos rondas manuales con 20 preguntas en total. En la primera ronda manual, solo los 5 equipos con las puntuaciones más altas en la primera ronda virtual pasarán a la segunda ronda. El equipo ganador se determinará por el ranking de preguntas respondidas correctamente.

Si las dificultades técnicas surgen después de la primera ronda en el entorno virtual, se realizará una única ronda manual de 20 preguntas. El equipo ganador será aquel que obtenga la puntuación más alta.

Premios

FASEN otorgará certificados de participación a todos los integrantes de las Olimpiadas de Endocrinología. Además, entregará un ejemplar del Tratado de

XVI CONGRESO FASEN

27 al 29 de agosto de 2026

Puerto Madryn | Argentina



Endocrinología de la FASEN a cada miembro del equipo ganador y un ejemplar al equipo que obtenga el segundo lugar.

XVI CONGRESO FASEN

27 al 29 de agosto de 2026

Puerto Madryn | Argentina

Requisitos

Ser médico/a en formación en Endocrinología al momento de la competencia. Se admitirá la participación de quienes hayan finalizado la residencia/concurrencia hasta 60 días antes del Congreso (p.ej., julio), incluidos jefes de residentes entrantes, siempre que no hayan iniciado formalmente su jefatura al momento de la inscripción.

No se permitirá la participación de egresados de años previos ni de jefes de residentes en ejercicio al momento de la inscripción.

Cada equipo deberá asistir con un (1) único dispositivo electrónico (celular, *tablet* o PC portátil), que será el único autorizado para responder durante la competencia.

No se permitirá el uso de IA.

Cada integrante debe presentar su documento de identidad (DNI) como requisito obligatorio al inicio de la competencia, para verificar su identidad.

Inscripción

Los programas de residencia en Endocrinología que deseen participar deberán hacerlo con el aval de su jefe/a de programa de residencia o jefe/a de servicio.

El reglamento y la supervisión de esta actividad estarán a cargo de la Comisión de Formación Continua de la FASEN.

Datos necesarios para la inscripción

Nombre del hospital del programa de residencia en Endocrinología:

- Ciudad y provincia
- Nombre de jefe/a de programa de residencia o jefe/a de servicio.
- Correo electrónico del jefe/a de programa de residencia o jefe/a de servicio.

Datos de médicos/as en formación que integran el equipo

- Nombre y apellido
- Número de documento de identidad (DNI)
- Año de residencia en curso
- Número de contacto (teléfono celular y correo electrónico)

Todos los equipos que se postulen recibirán una notificación de FASEN confirmando la aceptación de su inscripción.

XVI CONGRESO FASEN

27 al 29 de agosto de 2026

Puerto Madryn | Argentina



[Instrucciones para la inscripción](#)

Los interesados deberán completar el formulario de inscripción antes de la fecha de cierre: viernes 31 de julio de 2026.

[Formulario de inscripción](#)

<https://forms.gle/f1faHbz8S2AmeYkC8>

Para cualquier pregunta o consulta, pueden contactar a fasenarg@gmail.com